

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ANDRADE VELOZ & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**

En las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Republica 396 y Diego de Almagro, Ed. Forum 300, oficina 504, el día de hoy 31 de marzo de 2015, a las 09h00, se encuentran presentes y representados los socios de la compañía **ANDRADE VELOZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.** Los socios representan el ciento por ciento del capital social pagado.

A falta de Presidente, preside la reunión el señor Francisco Robles Rosario, en calidad de Presidente Ad-hoc, y como secretario actúa el señor Javier Andrade Cadena, Gerente General de la compañía AVPARTNER SERVICIOS CIA. LTDA., la cual, a su vez, es Gerente General de la misma.

Por secretaría se informa que se encuentra presente y representado el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, y que, de acuerdo con lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, puede instalarse la presente junta general de socios prescindiendo de convocatoria previa.

El Presidente Ad-hoc de la junta consulta a los socios si es de su deseo instalarse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración referente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Distribución de beneficios sociales.
4. Conocimiento y resolución sobre la remuneración de los administradores.

Los asistentes por unanimidad resuelven instalarse en junta general y tratar el Orden del Día propuesto. El Presidente Ad-hoc dispone se inicie el análisis del Orden del Día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración referente al ejercicio económico 2014

El Gerente General de la compañía da lectura al informe de administración por el ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad por los socios, sin el voto de los administradores.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014

El Gerente General procede a dar lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, así como a sus anexos. Realiza una explicación a los socios sobre los resultados de la empresa.

Luego de varias deliberaciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2014, sin el voto de los administradores.

3.- Distribución de beneficios sociales

El Gerente General manifiesta que existen utilidades por el ejercicio económico 2014, mismas que recomienda no distribuir para poder enfrentar situaciones de eventual falta de liquidez.

Los socios aprueban por unanimidad lo mencionado por el Gerente General y resuelven no distribuir los beneficios sociales generados en el ejercicio económico 2014, dejando los mismos dentro de la cuenta de utilidades no distribuidas.

4.- Conocimiento y resolución sobre la remuneración de los administradores

El Secretario señala que, considerando el modelo de negocio de la firma, no es necesario determinar remuneraciones para los administradores.

Los socios por unanimidad resuelven que no es necesario determinar remuneraciones para los administradores.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad en esta misma reunión. El Presidente Ad-hoc dispone que formen parte del expediente de la presente junta los siguientes documentos: a) Informe de Administración por el ejercicio 2014; b) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio 2014; c) Poderes y carta de representación de los socios; d) Copia certificada de la presente acta; y, e) Grabación de la junta.

El Presidente Ad-hoc declara terminada la reunión a las 10h00.



Francisco Robles Rosario
Presidente Ad-hoc de la Junta



Por
Santiago Andrade Cadena
Socio



Xavier Andrade Cadena
Secretario de la Junta
Socio